



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

SECCION - AVALUOS Y CATASTRO

1	entrega de fichas o planos	elaboracion de fichas y planos	presentar la cedula de ciudadanía	sacar certificado de no adeudar el municipio y presentar la solicitud en una especie valorada	<ol style="list-style-type: none"> 1. se ingresa al sistema para ver si consta catastrado el usuario 2. Se realizará la impresión de la ficha y entrega de la misma. 	8:30 a 17:00	Gratuito	de 15 a 20 minutos	Ciudadanía en general	seccion de avaluos y catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	Oficina de avaluos	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	605	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE",
2	certificados de avaluos	elaboracion del certificado	presentando su cedula de identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar certificado de no adeudar al municipio 2. comprar en tesoreria una especie de avaluos para realizar el certificado, 3. presentar copia de cedula y votacion 	<ol style="list-style-type: none"> 1.se ingresa al sistema para verificar si consta catastrado el usuario. 2. se procede a sacar la informacion atraves del sistema si consta catastrado el usuario 3. se realiza la impresion del certificado donde consta la ubicacion, area del terreno, avaluo, linderos y clave catastral. 4. y posteriormente se hace la entrega del certificado al usuario. 	08:30 a 17:30	Gratuito	de 5 a 10 minutos	Ciudadanía en general	seccion de Avaluos y catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	Oficinas de avaluos del Gad Municipal de las lajas	no	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto	22	80	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"

3	certificaciones	elaboracionn del certificaciones	1. presentar la cedula de ciudadanía www.industrias.gob.ec .	<ol style="list-style-type: none"> sacar certificado de no adeudar al municipio comprar una especie valorada en tesorería para la elaboración del certificado. 	<ol style="list-style-type: none"> se ingresa al sistema para verificar si consta catastrado el usuario. se procede a sara la información para realizar el ceertificad. se realiza la imprecion y entrega del certificado 	8:30 a 17:00	Gratuito	15 a 20 minutos	ciudadania en general	seccion de aAvaluos y Catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	oficina de avalauos	No	Formulario apoyo al artesano	www.servicioartesanos.gob.ec	8	28	informacion no disponible
---	-----------------	----------------------------------	---	--	--	--------------	----------	-----------------	-----------------------	---------------------------------	---	---------------------	----	------------------------------	--	---	----	---------------------------

SECCION - RECAUDACION

1	RECAUDACION DE IMPUESTOS TASAS Y SERVICIOS	Servicio orientado a la población en general que acude a la ventanilla de recaudación a cancelar sus obligaciones tributarias por Impuestos, Tasas y Servicios.	Los ciudadanos y ciudadanas se acercan a la ventanilla a realizar los pagos de Impuestos, Tasas y Servicios. De acuerdo al trámite que realicen como: Impuesto Urbano, Rural, Patentes, Camal, Mercado, Alcantarillado, contribución de Mejoras, levantamiento Planimétrico, Conexión y reconexión de agua, arrendamiento de Terrenos, permiso de Construcción, pago de agua, venta de terrenos, venta de medidores, alcabalas, Plusvalías, Ocupación Vía pública, Rodaje, Cambio de Tipo Clase Vehículo, Certificado único Vehicular, Bloqueo y Desbloqueo, duplicado de estiker, Retraso matriculación vehicular, Cambio Color Vehículo, Duplicado de Matrícula, Certificado del Registro, Impuesto al Registro, pago de Hipotecas, Certificado mercantil, Posesión Efectiva y Prohibición de Enajenar.	1. Cedula de Ciudadanía 2. Orden de pago.	1. Presentar en ventanilla la Cedula de Identidad. 2. Revisión en los sistemas la emisión de acuerdo al trámite que realice. 3. Entrega del recibo de pago de acuerdo al trámite.	08:00 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Sección Recaudación	GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS CALLE MUNICIPALIDAD ENTRE 4 DE OCTUBRE Y SUCRE Correo electrónico: recaudacion@laslajas.gob.ec	Oficinas Tesorería - ventanilla Recaudación	Si	No se utiliza formulario para este servicio	0,8	0,8	1
---	--	---	---	--	---	---------------	----------	-----------	-----------------------	---------------------	---	---	----	---	-----	-----	---

2	INFORMACION AL USUARIO Y/O CONTRIBUYENTE	Informacion al usuario de valores a pagar de Impuestos, Tasas y Servicios.	1. Acercandose a la ventanilla de Recaudcion Municipal.	1. Cedula de ciudadanía.	1. Revisar en todos en los sistemas SEKtrack, GCS. AME Y AME SISTEMA INTEGRAL DE CATASTROS	8:00 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Seccion Recaudacion	GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS CALLE MUNICIPALIDAD ENTRE 4 DE OCTUBRE Y SUCRE Correo electrónico: recaudacion@laslajas.gob.ec	er Ventanilla	Si	No se utiliza formulario para este servicio	0,9	0,9	1
---	--	--	---	--------------------------	--	--------------	----------	-----------	-----------------------	---------------------	---	---------------	----	---	-----	-----	---

SECCION - RENTAS

1	EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas, que desean solicitar algun tipo de servicio registral que ofrece el Registrador de la Propiedad Municipal.	Contar con el Comprobante de Ingreso en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del trámite que el usuario va a realizar.	Comprobante de Ingreso emitido por el Registrador de la Propiedad Municipal	1. Ingreso de datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. 2. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor se determina de acuerdo al trámite que realiza el usuario y conforme lo establece la ordenanza respectiva.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina del Registrador de la Propiedad, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	75	496	
---	---	--	---	---	--	----------------------------------	---	------------	-----------------------	--	---	--	----	-------------	--	----	-----	--

2	EMISIÓN DE TITULOS DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL	Servicio orientado a la población en general que desean realizar algún tipo de trámite relacionado con los servicios brindados por la Unidad de Tránsito Municipal.	Contar con el Comprobante de Ingreso en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del trámite que el usuario va a realizar.	Comprobante de Ingreso emitido por el Jefe de la Unidad de Tránsito Municipal	1. Ingreso de datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. 2. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:00	El valor se determina de acuerdo al trámite que realiza el usuario y conforme lo establece la ordenanza respectiva..	20 minutos	Ciudadanía en general	Unidad de Tránsito Municipal, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	107	385
3	PATENTE MUNICIPAL	Servicio orientado a los usuarios que poseen negocios o ejecutan algún tipo de actividad comercial en el cantón Las Lajas.	El usuario podrá acceder al servicio una vez que cuente con toda la documentación requerida según la actividad que realice.	REQUISITOS 1. Formulario de Patente con la declaración patrimonial de la actividad desarrollada, sellado y firmado por el contribuyente. 2. Copia de cédula y certificado de votación y nombramiento del representante legal, si el caso lo amerita. 3. RUC vigente 4. Formulario de última declaración de impuestos al SRI, tanto para personas naturales y jurídicas. Además, para los contribuyentes obligados a llevar contabilidad los estados de situación financiera y de resultados del ejercicio económico del año anterior, certificados por la Superintendencia de Compañías o Bancos según sea el caso; y o contador. 5. Recibo de pago del impuesto del 1.5 por mil a los activos totales al día, a los obligados a llevar contabilidad..	1. Revisar que el usuario posea toda la documentación requerida. 2. Ingreso de los datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. 3. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	el valor a cancelar varía según la actividad comercial y el patrimonio con el que operan, dichas tarifas constan en la ordenanza respectiva.	Emisión Anual y/o cuando solicite el usuario	Ciudadanía en general	Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	El formulario para registro de patente tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ONLINE.	1	226

4	ALCABALAS	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas y desean realizar tramites de venta de predios ya sea urbano o rural.	Se procederá a realizar la liquidación de este impuesto una vez que el usuario obtenga el Certificado de Avalúos y Catastro.	Certificado de Avalúos y Catastros.	1.Certificado de Avalúos y Catastros. 2. Liquidación y emisión del título de crédito a través de la cuantía establecida. 3.Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	La especie para Certificado de Avaluos tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ONLINE.	11	113
5	PLUSVALIA	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas y desean realizar tramites de venta de predios urbanos.	Se procederá a realizar la liquidación de este impuesto una vez que el usuario obtenga el Certificado de Avalúos y Catastro.	Certificado de Avalúos y Catastros.	1.Certificado de Avalúos y Catastros. 2. Escritura del predio. 2. Liquidación y emisión del título de crédito a través de la cuantía establecida.	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	La especie para Certificado de Avaluos tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD	No existe servicio de atención ONLINE.	2	29

6	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS	Servicio orientado a los usuarios que poseen propiedades urbanas en el canton Las Lajas y poseen algun tipo de mejoras.	Se realiza la emision de forma trimestral a los usuarios de este servicio conforme lo establece la ordenanza respectiva.	Catastro de usuarios de Contribucion Especial de Mejoras.	1.Catastro de los usuarios. 2. Avaluo catastral del predio. 3.Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	trimestral	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	0	1281
7	EMISIÓN DE TITULOS INSTALACIÓN Y RECONEXIÓN DE SERVICIO AGUA POTABLE, VENTA DE MEDIDORES	Servicio orientado a los usuarios que desean solicitar servicio de agua potable que realiza el departamento de obras públicas.	Contar con el documento debidamente legalizado especificando el servicio que solicita el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Obras Públicas, Oficina de Avalúos y Catastros	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	4	24
8	EMISIÓN DE TITULOS LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	Emisiones de valores y servicios que realiza la Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo	Contar con la Orden de Pago debidamente legalizado en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del servicio que requiere el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	26	243

9	EMISIÓN DE TÍTULOS DE ARRIENDO Y VENTA DE SOLAR MUNICIPAL	Servicio orientado a los usuarios que solicitan la venta de solares municipales.	Contrato de arrendamiento con sus documentos habilitantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de arrendamiento. 2. Certificado de Avalúos y Catastros. 3. Documentos habilitantes para realizar el trámite. 	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas.	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al avalúo del bien.	20 minutos	Ciudad anía en general	Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	2	7
---	---	--	--	---	---	----------------------------------	---	------------	------------------------	---	---	--	----	-------------	---	---	---

10	EMISIÓN DE TÍTULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO y 15% DE FRACCIONAMIENTO EN ÁREA URBANA /RURAL.	Emission de valores y servicios que realiza la Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo	Contar con el documento debidamente legalizado especificando el servicio que solicita el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	0	10
----	---	---	--	--------------------------------	--	----------------------------------	---	------------	-----------------------	---	---	--	----	-------------	--	---	----

11	EMISIÓN DE TÍTULOS DE LICENCIA UNICA ANUAL DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	Servicio orientado a los usuarios que ejerzan actividades turísticas en la jurisdicción del canton Las Lajas	Contar con el documento debidamente legalizado especificar el servicio que va a realizar el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar será el fijado en la ordenanza respectiva.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de la Unidad de Turismo	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	0	1
12	EMISION DE TITULOS ACTIVOS TOTALES	Servicio orientado a los usuarios que ejerzan actividades económicas y que estén obligados a llevar contabilidad en el cantón Las Lajas.	Liquidación del 1.5 por mil sobre los activos totales en base a la presentación de los Estados Financieros debidamente legalizados.	1. Formulario de declaración del impuesto 2. Copia de RUC 3. Copia de Cedula y Certificado de Votación del representante legal 4. Copia de Balance General y Estado de Resultados legalizados por el representante legal y contador general. 5. Anexos de las obligaciones hasta un año.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor se determina sobre los activos totales	Emisión Anual	Ciudadanía en general	Unidad de Rentas y Tesorería	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	El formulario para registro de activos totales tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ONLINE.	0	9

13	EMISIÓN DE TÍTULOS OCUPACIÓN DE MERCADO	Servicio orientado a los usuarios que ocupan un puesto de ventas en el mercado municipal del cantón Las Lajas.	Los interesados en ocupar un puesto de ventas en el mercado, deben obtener el permiso de funcionamiento para ello debe cumplir con los requisitos solicitados.	<p>REQUISITOS</p> <p>1. Copia de cédula y certificado de votación.</p> <p>2. Número de puesto de ventas.</p> <p>3. Número de patente.</p> <p>4. Solicitud dirigida al alcalde en especie valorada.</p> <p>5. Certificado médico.</p> <p>6. Certificado de NO adeudar al municipio.</p> <p>7. Patente municipal del año anterior.</p> <p>FINALMENTE Elaboracion del Contrato.</p>	1. Emisión de título de crédito respectivo	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor se determina de acuerdo a las tarifas de la ordenanza respectiva.	Emisión Anual	Ciudadanía en general	Alcalda, Comisaría, Asesoría Jurídica, Unidad de Rentas, Tesorería y Recaudación.	Teléfono: 2953-055 Calle municipalidad / 4 de octubre y sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	6
----	---	--	--	---	--	----------------------------------	--	---------------	-----------------------	---	--	--	----	-------------	---	---	---

14	EMISIÓN DE TÍTULOS DE SERVICIO DE CAMAL MUNICIPAL	Son usuarios del servicio de camal municipal las personas autorizadas para introducir al camal ganado para faenamiento y expendio de carne de forma permanente.	Las personas interesadas en acceder al servicio de camal deberán presentar una solicitud en especie valorada dirigida al Alcalde acompañada de los datos necesarios para la inscripción.	<p>REQUISITOS</p> <p>1.Solicitud dirigida al alcalde. que contenga nombres y apellidos completos, Numero de Cedula de Ciudadania, número de inscripción asignado por el usuario, dirección domiciliaria, clase de ganado a cuyo expendio se dedica y firma de responsabilidad. 2. Copia de cédula y certificado de votación.</p>	1. Emisión de título de crédito respectivo	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera el fijado en la ordenanza respectiva.	Emisión Anual	Ciudadanía en general	Alcaldia, Comisaria Municipal, Unidad de Rentas, Tesorería y Recaudación.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	0	6
----	---	---	--	---	--	----------------------------------	--	---------------	-----------------------	---	---	--	----	-------------	--	---	---

15	EMISION DE TITULOS DESPOSTE DE GANADO	Son usuarios del servicio de camal municipal las personas autorizadas para introducir al camal ganado para faenamiento y expendio de carne de forma permanente.	Presentaran en Comisaria Municipal los documentos que acrediten la compra y procedencia del ganado, su filiacion, asi como el permiso de movilizacion, para que emita el Comprobante de filiacion respectivo	Los usuarios del servicio de camal presentaran en Comisaria Municipal los documentos que acrediten la compra y procedencia del ganado, su filiacion, asi como el permiso de movilizacion, para que emita el Comprobante de filiacion respectivo	1. Emisión de título de crédito respectivo	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	Tasas establecidas en la ordenanza respectiva	20 minutos	Ciudadania en general	Comisaria Municipal, Unidad de Rentas, Tesoreria y Recaudación.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ONLINE.	20	111
----	---------------------------------------	---	--	---	--	----------------------------------	---	------------	-----------------------	---	---	--	----	-------------	--	----	-----

3	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario acude al módulo de información y se le entrega los requisitos para el trámite. 2. Acude a la Unidad de Tránsito con el pago anual del SRI y se le genera la orden de pago por la tasa del servicio. 3. Una vez cancelado los valores el usuario vuelve presenta los documentos y comprobantes de pagos e inicia el trámite de Revisión. 4. Se le realiza la revisión del vehículo y toma de improntas de motor y chasis. 5. El usuario regresa a digitación concluye su trámite. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original. 2. Certificado de votación original. 3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida. 4. Correo electrónico, dirección y teléfono. 5. Contrato original de compra venta debidamente notariado. 6. Comprobante de pago de la transferencia de dominio – SRI original. 7. Comprobante de pago de matrícula. 8. Comprobante de pago de rodaje original. 9. Comprobante de pago de especie de matrícula. 10. Certificado de no adeudar al Municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario acude al módulo de información y se le entrega los requisitos para el trámite. 2. Acude a la Unidad de Tránsito con el pago anual del SRI y se le genera la orden de pago por la tasa del servicio. 3. Una vez cancelado los valores el usuario vuelve presenta los documentos y comprobantes de pagos e inicia el trámite de Revisión. 4. Se le realiza la revisión del vehículo y toma de improntas de motor y chasis. 5. El usuario regresa a digitación concluye su trámite. 	De Lunes a Viernes: de 08h00 a 12h30 y de 13h30 a 15h00	20 - 25 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No				16	31	100%
				<ol style="list-style-type: none"> 1. Factura Original de la casa comercial, almacén o concesionario autorizado 														

4	EMISIÓN DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ	Es el proceso por medio del cual un vehículo por primera vez se ingresa al Registro Nacional de Vehículos del Sistema Informático de la ANT.	Este trámite lo realiza únicamente el gestor autorizado, quien luego de haber pagado los valores del SRI y ANT acude a las oficina de la Unidad de Tránsito para pedir que le generen orden de pagos de tasas e impuestos municipales, con estos requisitos acude a ventanilla a realizar el trámite correspondiente.	<p>concesionario autorizado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Carta de venta de la casa comercial, almacén o concesionario autorizado. 3. Copia de cédula de ciudadanía vigente y legible. 4. Copia de certificado de votación vigente y legible. 5. Original y copia del carnet de gestor autorizado. 6. Comprobante de pago de rodaje, de especie de matrícula y certificado de no adeudar al Municipio. 7. Comprobante de pago por placas \$23.00 carros o \$12.50 motos. 8. Comprobante de pago de matrícula original del SRI 9. Certificado de Improntas emitido por la casa comercial, almacén o concesionario autorizado. 10. Correo electrónico, dirección y teléfono. 11. Contrato Original de Reserva de Dominio, Prenda Comercial o Prenda Industrial, con su respectiva inscripción del Registro Mercantil, en caso de Ventas al Crédito. 	Este trámite lo realiza únicamente el gestor autorizado, quien luego de haber pagado los valores del SRI y ANT acude a las oficina de la Unidad de Tránsito para pedir que le generen orden de pagos de tasas e impuestos municipales, con estos requisitos acude a ventanilla a realizar el trámite correspondiente, portando la certificación de improntas del vehículo a matricularse.	De Lunes a Viernes: de		15 - 20 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			15	36	100%
---	--------------------------------------	--	---	--	---	------------------------	--	--------------	---	---	--	----------------	----	--	--	----	----	------

5	DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el Registro Nacional de Vehiculos de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener un duplicado del documento de matricula.	El usuario acude la ventanilla de información, donde le entregan una orden de pago del proceso que solicita, luego regresa se le concede el turno y se le entrega la especie de Matricula Vehicular.	<p>DUPLICADO POR PÉRDIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denuncia por pérdida de matrícula 2. Certificado Único Vehicular 3. Cédula de ciudadanía original y copia a colores 4. Certificado de votación original y copia a colores 5. Correo electrónico, dirección y teléfono. 6. Comprobante de pago de la especie. 	Luego de realizar el trámite en digitación y en revisión vehicular se procede a entregarle: matrícula.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	10 - 15 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			15	51	100%
6	DUPLICADO DE REVISIÓN VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en la Base Única Nacional de Datos y que previamente ha cumplido el proceso de matriculación anual y ha recibido un documento anual, puede obtener una copia original del mismo.	El usuario acude la ventanilla de información, donde le entregan una orden de pago del proceso que solicita, luego regresa se le concede el turno y se le entrega la especie de Revisión Vehicular.	<p>DUPLICADO POR PÉRDIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denuncia por pérdida de la Revisión Vehicular 2. Matricula Original y copia a colores 3. Cédula de ciudadanía original y copia a colores 4. Certificado de votación original y copia a colores 5. Correo electrónico, dirección y teléfono 6. Comprobante de pago de la especie 	Una vez reunidos los requisitos el usuario solicita un turno se realiza el trámite y se le entrega la Revisión Vehicular.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	15 - 20 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			20	71	100%

7	REEMPLAZ O DUPLICADO DE PLACAS	Reemplazo de placas es el proceso por medio del cual, a un vehículo se le asigna nuevas placas con una serie alfanumérica igual a la original	El usuario acude a la Unidad de Tránsito con los requisitos para este tipo de trámite, y luego de pasar todo el proceso se le entrega las placas originales y si no hubieran al momento se le entregará unas provisionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original y copia 2. Certificado de votación original y copia 3. Matrícula vehicular original y copia 4. Correo electrónico, dirección y teléfono 5. Comprobante de pago de movilidad original. 6. Comprobante de pago por placas \$23.00 carros o \$12.50 motos. 7. Comprobante de pago de matrícula original del SRI 8. Certificado de Improntas emitido por el revisor mecánico de la UTM TTSVLL. 9. Denuncia original y vigente por pérdida de las placas en caso de pérdida o las placas originales en caso de deterioro. <p>NOTA: Este proceso es personal, para el caso de una tercera persona se requiere poder especial o general notariado.</p>	Una vez que el usuario ha pagado los valores correspondientes, le realizan el trámite, le realizan la toma de improntas de motor y chasis y posteriormente le entregan las placas nuevas.	De Lunes a Viernes: de de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	15 - 30 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No	.	33	104	100%
---	---	---	---	---	---	--	--------------	---	--	--	----------------	----	---	----	-----	------

8	CALIFICACIÓN DE GESTORES.	Cuando una Concesionaria, Almacén o Casa Comercial, desea registrar a un gestor para realizar los trámites de matrícula por primera vez.	El usuario entrega los requisitos físicos en la Unidad de Tránsito.	<p>1. Carta de solicitud emitida por el representante legal de la ensambladora</p> <p>2. Copia del nombramiento, documento de identificación y papeleta de votación del representante legal.</p> <p>3. Copia del documento de identificación y papeleta de votación de quien se solicita su acreditación como gestor.</p> <p>4. Certificado de afiliación emitido por el IESS mediante el cual se acredite la relación de dependencia.</p> <p>5. Carta de responsabilidad emitida por la ensambladora, concesionaria o comercializadora, donde se detalle el reporte de ventas realizadas en los últimos tres meses, de tal manera que permita constatar el número de vehículos vendidos mensualmente.</p> <p>6. Copia actualizada del RUC completo, donde conste la actividad de venta de cualquier clase de vehículo.</p> <p>7. Tres fotos tamaño carnet actualizadas del gestor</p> <p>8. Formulario de solicitud de gestor. (podrá ser llenado a mano)</p>	Una vez que el usuario ha solicitado el trámite y luego de la calificación de los requisitos se procede a entregarle el Carnet de eGestor Autorizado.	De Lunes a Viernes: de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	24 horas desde la presentación de los requisitos completos.	Persona natural o jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No				28	102	100%
---	---------------------------	--	---	--	---	---	---	-----------------------------	---	--	----------------	----	--	--	--	----	-----	------

9	BLOQUEO VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehiculo para que el mismo no pueda realizar uno o más procesos de matriculación vehicular.	El usuario con los requisitos solicita un turno, previamente debe haber pagado la tasa por ese servicio, luego realiza el trámite y le entregan el certificado del proceso realizado.	<p>1. Cédula de ciudadanía original y copia.</p> <p>2. Certificado de votación original y copia.</p> <p>3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida.</p> <p>4. Correo electrónico, dirección y teléfono.</p> <p>5. Comprobante de pago de tasa por ese servicio. En caso de Bloqueo por Transferencia de Dominio, adjuntar además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Original o copia certificada del contrato de compra venta notariado. En caso de Pérdida Total, adjuntar además: • Acta de Finiquito para ejecución de Póliza de Seguro por pérdida Total. En caso de Prohibiciones por Menaje de Migrante, adjuntar además: • Documento de la SENA E con la autorización e indicando las características del vehiculo. <p>En caso de Bloqueos por Reserva de Dominio, adjuntar además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de compra venta por reserva de dominio debidamente inscrito en el Registro Mercantil. 	<p>1. Una vez reunidos los requisitos el usuario se le da una orden para que paga la tasa correspondiente.</p> <p>2. Luego de cancelado el valor, se acerca para el turno correspondiente. Se recepta la documentación y se emite el Informe del Bloqueo Vehicular.</p>	De Lunes a Viernes: de 08h00 a 12h30 y de 13h30 a 17h00.	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	15 - 20 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No		20	153	100%
---	-------------------	---	---	--	---	--	---	--------------	---	---	--	----------------	----	--	----	-----	------

10	CAMBIO DE SERVICIO	Es el proceso por medio del cual un vehiculo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos.	El usuario realiza el pago de la tasa por este servicio, presenta los requisitos, le dan un turno, es atendido en ventanilla, se recepta la documentación y se emite los documentos con el cambio de servicio realizado.	<p>CAMBIO DE SERVICIO PARTICULAR A PÚBLICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original y copia. 2. Certificado de votación original y copia. 3. Matrícula original vigente. 4. Correo electrónico, dirección y teléfono. 5. Resolución emitida por el SRI donde detalla el cambio de servicio. 6. Oficio de socio activo en el que conste los datos del vehículo dirigido a la Unidad de Tránsito de Las Lajas. 7. Copia del Permiso de Operación de la Operadora. 8. Resolución cambio de unidad y/o incremento de cupo. 9. Copia RUC del socio. 10. Copia RUC de la Operadora. 11. Nombramiento del representante legal en caso de compañía. 12. Inscripción de registro mercantil del representante legal en caso de compañía. 13. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal de la operadora. 14. Listado de socios de la Superintendencia de 	Una vez reunidos los requisitos el usuario acude a ventanilla de información, se emite la orden de pago por el proceso, luego de haber cancelado el valor, el usuario se dirige con la documentación y dan un turno. En la parte de Revisión Vehicular le sacan las improntas del vehículo y verifican físicamente el cambio de características solicitado, se recepta las placas usadas del vehículo Continúa su trámite en digitación y le otorgan la nueva matrícula con el cambio de servicio realizado.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	20 - 30 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No	25	187	100%
----	--------------------	--	--	---	---	------------------------	---	--------------	---	---	--	----------------	----	----	-----	------

11	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS	Es el proceso por medio del cual el usuario o propietario del vehículo solicita los cambios de características de los datos de un vehículo registrados en la Base Única Nacional de Datos y que difiera con las características físicas actuales del vehículo, pero que no alteran o modifican las condiciones dimensionales, técnicas, estructurales o mecánicas del vehículo.	El usuario realiza el pago de la tasa por este servicio, presenta los requisitos, le dan un turno, es atendido en ventanilla, se receipta la documentación y se emite la Matrícula con el cambio de características realizado.	<p>1. Cédula de ciudadanía original y copia.</p> <p>2. Certificado de votación original y copia.</p> <p>3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida.</p> <p>4. Correo electrónico, dirección y teléfono.</p> <p>5. Se solicitará los respectivos documentos de soportes que acrediten las modificaciones según sean los casos.</p> <p>En caso de Cambio de Motor, adjuntar además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El motor de reemplazo debe cumplir con la normativa técnica INEN vigente - Documento de autorización por parte del Representante Legal de la Marca que determine la factibilidad del cambio de motor - Factura original o documentos de la importación (motor nuevo) - Original del contrato de compra venta debidamente legalizado, que deberá contener los datos del vehículo que entrega el motor (motor usado) <p>En caso de pertenecer a una compañía, adjuntar</p>	Una vez reunidos los requisitos el usuario acude a ventanilla de información, se emite la orden de pago por el proceso, luego de haber cancelado el valor, el usuario se dirige con la documentación y dan un turno. En la parte de Revisión Vehicular le sacan las improntas del vehículo y verifican físicamente el cambio de características solicitado. Continúa su trámite en digitación y le otorgan la nueva matrícula con el cambio de características realizado.	De Lunes a Viernes: de 08h00 a 12h30 y de 13h30 a 17h00.	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	20 - 30 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No	10	162	100%
----	---------------------------	---	--	--	--	--	---	--------------	---	---	--	----------------	----	----	-----	------

SECCIÓN - PROMOCION SOCIAL

1	<p>PROYECTO: ADULTO MAYOR, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES</p>	<p>SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE</p>	<p>COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>SER MAYOR DE 65 AÑOS</p> <p>TENER UN REGISTRO SOCIAL IGUAL O MENOR DEL 34,67 %.</p>	<p>LA TUTORA REALIZA LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19</p>	<p>8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>UN DÍA</p>	<p>POBLACIÓN ADULTO MAYOR</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS</p>	<p>DEL CHOFERES PROFESIONALES AV. 4 DE OCTUBRE Y LOS RIOS/ 072953116</p>	<p>* OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS: * DOMICILIO DE LOS USUARIOS</p>			<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>100%</p>
2	<p>PROYECTO ETI, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES</p>	<p>SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE</p>	<p>TENER UN REGISTRO SOCIAL DE 34.67%. Y ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD</p>	<p>EL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO AL PROYECTO CONFORMADO POR: UNA TRABAJADORA SOCIAL, UNAPSICÓLOGA Y DOS PROMOTORAS , REALIZAN LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO CON LOS USUARIOS, DE ESTA MANERA SE TOMA PRECAUCIÓN ANTE LA PANDEMIA COVID 19</p>	<p>8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>DOS DÍAS</p>	<p>NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS 7 A LOS 17 AÑOS DE EDAD, EN ESTADO DE VULNERABILIDAD</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS</p>	<p>DEL CHOFERES PROFESIONALES AV. 4 DE OCTUBRE Y LOS RIOS/ 072953116</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>80</p>	<p>80</p>	<p>100%</p>

3	PROYECTO DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES	SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE	<p>1. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD</p> <p>2. REGISTRO SOCIAL IGUAL O MENOR AL 34.67%.</p> <p>3. TENER CARNET DE DISCAPACIDAD CON UN PORCE TAJE IGUAL O MAYOR AL 35%</p> <p>4. NO SER BENEFICIARIO DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA Y NO ESTAR INSCRITO EN OTRO PROYECTO SOCIAL DEL MIES</p> <p>5. EDAD DE 18 A 65 AÑOS</p> <p>6. CONTAR CON UN REPRESENTANTE</p>	TRES TÉCNICAS ASIGNADAS AL PROYECTO REALIZAN LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO CON LOS USUARIOS EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00	GRATUITO	DOS DÍAS	CIUDADANÍA CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS	OFICINA	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS * DOMICILIO DE LOS USUARIOS	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	90	90	100%
4	PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES	SOLICITANDO EL SERVICIO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI O EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE	<p>COPIA DE LA CÉDULA DEL NIÑO/A</p> <p>COPIA DE REPRESENTANTE</p> <p>APLICAR FICHA DE VULNERABILIDAD</p> <p>COPIA DE CARNET DE SALUD</p> <p>COPIA DE PLANILLA DE LUZ</p> <p>SON UNIDADES DE ATENCIÓN DIRIGIDAS A NIÑAS/O HASTA 3 AÑOS DE EDAD</p>	POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19 EL PERSONAL DE EDUCADORAS DESARROLLA LAS ACTIVIDADES POR MEDIO DEL TELETRABAJO DIRIGIDO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y SUS REPRESENTANTES	8:00 A 16:00	GRATUITO	DOS DÍAS	NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS			NO	NO APLICA	NO APLICA	36	36	100%	

5	CUANDO LA CIUDADANÍA LO REQUIERE VERIFICAR EN LA PÁGINA WEB DEL MIES, SI CONSTA COMO PERSONA BENEFICIARIA DEL BONO Y PENSIONES	https://www.inclusion.gob.ec/	SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES	SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES	8:00 A 12:30 – 14:00 A 17:30	GRATUITO	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS	OFICINA AV. 4 DE OCTUBRE Y LOS RÍOS 072953116	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	SERVICIOS MIES	SERVICIOS MIES	NO APLICA
6	COORDINACIÓN PARA POSTULAR AL PROYECTO DEL GOBIERNO NACIONAL "CASA	SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN RESPECTIVA	1. REGISTRO SOCIAL IGUAL O MENOR AL 29.77%. 2. POSEER SOLAR CON ESCRITURAS Y NO ESTAR EN ZONA DE RIESGO 3. NO POSEER OTROS BIENES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL, A EXCEPCIÓN DEL TERRENO DONDE CONSTRUIRA LA VIVIENDA	MEDIANTE SOLICITUD REALIZADA POR EL ALCALDE AL DIRECTOR DEL MIDUVI, LOS TÉCNICOS DEL MIDUVI, VERIFICAN EN SU SISTEMA LA INFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES, SI CALIFICA O NO.	8:00 A 12:30 – 14:00 A 17:30	GRATUITO	QUE DE RESPUESTA DEL MIDUVI.	CIUDADANÍA EN GENERAL	GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS			NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	12	* SE LE ESTA CONSTRUYENDO LA VIVIENDA EN PROCESO DE CALIFICACIÓN	100%

CASA PARA TODOS"	RESPECTIVA.	4. NO HABER SIDO BENEFICIARIO DEL BONO DE VIVIENDA ANTERIORMENTE.	EN CASO DE CALIFICAR, LOS POSTULANTES PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA EL RESPECTIVO PROCESO.	MÁXIMO 5 DIAS O	CIUD	OFICINA DE PROMOCIÓN														DOCE USUARIOS EN QUE EN LA ACTUAL DIEZ USUARIOS
------------------	-------------	---	---	-----------------	------	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

SECCION - GESTION AMBIENTAL

1	Control de Aprovechamiento Forestal	Inspeccion y revision de documentos habilitantes para aprovechamiento forestal.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan solicitar la inspeccion del aprovechamiento forestal de maneraescritaa o verbal.	El usuario debera indicar de manera escrita o verbal el lugar y la actividad realizada.	Una vez realizada la denuncia verval o escrita la UGA reliza la inspeccion in situ en acompñamiento de comisira municipal y policia nacional dependiende la gravedad del caso, se procedera deacuerdo a los hallazgos evidenciados acorde a la normativa a la cual este sujeta la actividad.	08:00 a 12:30 y de 14h:00 a 17:30 de lunes a viernes	Gratuito	inmediato de acuerdo a la gravedad del caso	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	14	"información no disponible", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
---	-------------------------------------	---	--	---	--	--	----------	---	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	----	---	---	---	----	---

2	Atencion a denuncias por contaminacion ambiental	Inspeccion y revision del sitio donde se presume existen impactos por la accion de algun tipo de actividad.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan solicitar la inspeccion de la actividad contaminante de forma verbal o escrita.	El usuario debera indicar de manera escrita o verbal el lugar y la actividad realizada.	Una vez realizada la denuncia verbal o escrita la UGA realiza la inspeccion in situ en cumplimiento de comisaria municipal y policia nacional dependiendo la gravedad del caso, se procederá de acuerdo a los hallazgos evidenciados acorde a la normativa a la cual este sujeta la actividad.	08:00 a 12:30 y de 14h 00 a 17:30 de lunes a viernes	Gratuito	inmediato de acuerdo a la gravedad del caso	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	Sin limite	Sin limite	"información no disponible", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Faenamiento Camal Municipal	faenamiento de reses y cerdos	Los ciudadanos y ciudadanas deberan estar Incritos dentro del catastro habilitante para faenamiento .	El usuario debera presentar la corta de compra y venta de ganado y estar sujeto al reglamento de funcionamiento del Centro de faenamiento.	Una vez realizado el tramite y cancelado el valor por concepto de faenamiento y revision del ganado el usuario podrá realizar el faenamiento de su ganado.	08:00 a 12:30 y de 14h 00 a 17:30 de lunes a viernes	12	1 Dia	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	Sin limite	Sin limite	"información no disponible", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

2	Socialización y aplicación de Protocolos Generales de Medidas de bioseguridad para prestadores de servicios turísticos y no turísticos, al momento de su re-apertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19.	Servicio orientado a toda persona natural o Jurídica dedicada a la prestación de servicios turísticos y no turísticos.	Campaña realizada puerta a puerta con los integrantes de la Mesa 6 de Producción del COE Cantonal de Las Lajas.	Las personas visitadas deben facilitar su número de teléfono celular y correo electrónico para el envío de información digital.	La Oficina de Turismo se encarga de enviar la información digital correspondiente.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Completamente	Máximo 8 horas laborales	Personas naturales o jurídicas que se dedican a la prestación de servicios turísticos y no turísticos.	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas, Avda. 4 de Octubre entre la calle Raul Frias y calle Los Rios. Teléfono: 2953-116	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	15	15	100%
---	---	--	---	---	--	---	---------------	--------------------------	--	-----------------	---	--------------------	----	-------------	-------------	----	----	------

1	Obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF)	Servicio orientado a toda persona natural o Jurídica dedicada a la prestación de servicios turísticos.	La persona interesada debe acercarse a la Oficina de Turismo del GAD Municipal de Las Lajas, con la finalidad de solicitar este servicio.	Las personas interesadas deben presentar la siguiente documentación: 1. Solicitud en formulario correspondiente; 2. Copia del pago al impuesto predial; 3. Copia del Registro de Turismo conferido por la autoridad nacional de turismo; 4. Certificado de estar al día en el pago del 1X1000 sobre activos fijos, entregado por la autoridad nacional de turismo; 5. Pago por concepto de emisión o renovación de la LUAF; 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Las Lajas; 7. Certificado de uso de suelo; y, 8. Otros requisitos que establezca el GAD Municipal de Las Lajas, acordes a la normativa nacional y local vigente.	Se recepta y se revisa la documentación respectiva y se emite la LUAF para ser legalizada por la máxima autoridad del GAD Municipal de Las Lajas.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Toda persona natural o jurídica que desarrolle actividades turísticas remuneradas de manera temporal y habitual, deberá proceder con el pago de la mencionada tasa de manera obligatoria, según el tipo de establecimiento.	Máximo 8 horas laborables	Personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades turísticas remuneradas de manera temporal y habitual.	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas, Avda. 4 de Octubre entre calle Raul Frias y calle Los Rios. Teléfono: 2953-116	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	3	3	100%
2	Socialización y aplicación de Protocolos Generales de Medidas de bioseguridad para prestadores de servicios turísticos y	Servicio orientado a toda persona natural o Jurídica dedicada a la prestación de servicios turísticos y no turísticos.	Campaña realizada puerta a puerta con los integrantes de la Mesa 6 de Producción del COE Cantonal de Las Lajas.	Las personas visitadas deben facilitar su número de teléfono celular y correo electrónico para el envío de información digital.	La Oficina de Turismo se encarga de enviar la información digital correspondiente.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Máximo 8 horas laborables	Personas naturales o jurídicas que se dedican a la prestación	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas, Avda. 4 de Octubre entre la calle Raul Frias y	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	15	15	100%

SECCIÓN - REGISTRO DE LA PROPIEDAD

3	2	1
<p>Inscripciones de Compraventas, Particiones, fraccionamientos, Adjudicaciones, Hipotecas Abiertas.</p> <p>Legalización de los diferentes actos, solicitado por los usuario</p> <p>Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del registro de la propiedad</p> <p>1. Llenar la ficha de inscripción</p> <p>2. Realizar el Pago en Recaudacion del GAD</p> <p>1. Revisión del Acto a inscribirse.</p> <p>2. Inscripción del Acto y Suscripción del Registrador.</p> <p>3. Entrega del acto inscrito.</p> <p>8:00 a 17:30</p> <p>Tabla de Aranceles Registro</p> <p>24horas</p> <p>Ciudadanía en general</p> <p>Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad</p> <p>Avda. Sucre y Municipalidad</p> <p>Presencial</p> <p>no</p> <p>Formulario apoyo al artesano</p> <p>Contacto</p> <p>33</p> <p>33</p>	<p>Solicitud de acceso a la información pública.</p> <p>Inscripciones de Prohibiciones, embargos, demandas y sus cancelaciones de gravámenes.</p> <p>demandas y sus cancelaciones de gravámenes. Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del</p> <p>registro de la propiedad</p> <p>1. Llenar comprobante de ingreso</p> <p>2. Realizar el Pago en Recaudacion del GAD.</p> <p>1. Revisión de los archivos del registro.</p> <p>2. Inscripción del acto y suscripción del Registrador.</p> <p>3. Entrega del acto solicitado al solicitante.</p> <p>08:00 a 17:30</p> <p>15</p> <p>24 horas</p> <p>Ciudadanía en general</p> <p>Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad</p> <p>Avda. Sucre y Municipalidad</p> <p>Correo electrónico: www.laslajas.gob.ec</p> <p>Presencial</p> <p>NO</p> <p>Solicitud de Acceso a la Información Pública</p> <p>Contacto</p> <p>3</p> <p>3</p>	<p>Solicitud de acceso a la información pública.</p> <p>Conferir certificados de Popiedad, con su respectivo historia y gravámenes; Inscripciones de Prohibiciones, embargos, demandas y sus cancelaciones</p> <p>Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del registro de la propiedad</p> <p>1. Llenar comprobante de ingreso, solicitando un certificado de bienes.</p> <p>2. Petición de Ab. solicitando, certificado de una persona particular.</p> <p>3. Realizar el Pago en Recaudacion del GAD.</p> <p>1. Revisión de los archivos del registro.</p> <p>2. Generar certificado para la suscripción del Registrador.</p> <p>3. Entrega del certificado con la respuesta al o la solicitante.</p> <p>08:00 a 17:30</p> <p>9,5</p> <p>24 horas</p> <p>Ciudadanía en general</p> <p>Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad</p> <p>Avda. Sucre y Municipalidad</p> <p>Correo electrónico: www.laslajas.gob.ec</p> <p>Presencial</p> <p>NO</p> <p>Solicitud de Acceso a la Información Pública</p> <p>Contacto</p> <p>48</p> <p>48</p> <p>INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.</p>

4
Asesoría a ciudadanos/as.
Los ciudadanos/qas acuden a solicitar asesoría sobre cómo proceder con fraccionamientos, ventas, cancelaciones de gravámenes.
Los ciudadanos/as acuden a la oficina del Registro y exponen su caso ante el Registrador de la Propiedad.
Para toda asesoría los ciudadanos/as informarán sus nombres y apellidos y describirán el caso con detalles para ser guiados a adecuadamente.
1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso.
2. Se realizará la asesoría respectiva.
8:00 a 17:30
Gratuito
24horas
Ciudadanía en general
Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad
Avda. Sucre y Municipalidad
Presencial
No
No se utiliza formulario para este servicio
Contacto
13
13
"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

5	Revisión de las Notificaciones Electrónicas (SINE) DINARDAP	contestar las solicitudes de las diferentes instituciones publicas y privadas	Las instituciones acuden a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, mediante	petición presentar la petición a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos	1. Revisión de la solicitud y contestar mediante firma electrónica	8:00 a 17:30	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general	Se despacha en la oficina	Avda. Sucre y Municipalidad	pagina web	no	No se utiliza formulario para este servicio	Contacto	250	250	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE; debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
1	CERTIFICACIONES	Servicio orientado a la población en general que desea tramitar Certificados de Defunción en el Registro Oficial	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas de (nombre completo de la entidad) o a través de los medios digitales que disponga.	1.Cedula de Ciudadanía 2.Certificado de Fallecimiento del Médico	1. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 2. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Oficina	Si	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto	4	12	1

2	SERVICIOS A LOCALES COMERCIALES	Beneficio para los ciudadanos del Cantón Las Lajas en el servicio de Inspección y control de Impuestos (patentes)	Los ciudadanos y ciudadanas deberán cumplir con los requisitos correspondientes	1.- solicitud dirigida al señor alcalde en especie valorada 2.- certificado de no adeudar al municipio 3.- copia de cedula y certificado de votacion del interezado.4.- inspeccion al local que cumpla con las normas de igiene. 5.- se emite informe favorable si cumple con los requisitos exigidos por el comisario municipal. 6.- certificado del cuerpó de bomberos	Una vez realizado el tramite por parte del usuario el comisario municipal debera verificar la tenencia de la patente que hace que sea permitido el funcionamiento del negocio	8:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	no	No se utiliza formulario para este servicio	www.servicioartesanos.gob.ec	8	15	90%
3	RECOLECCION DE BASURA	Servicio orientado a la poblacion de todo el Cantón Las Lajas	El recolector de basura pasara por las diferentes ciudadelas del canton para la recoleccion de la misma	Ninguno	Se socializa con los señores trabajadores el recorrido diario del Recolector de Basura.	07:00 a 12:00 y de	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	Si	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	80	300	95%
4	OCUPACION PUBLICA	Servicio orientado a los ciudadanos/as interesados en solicitar puestos fijos o temporales, ferias comerciales, juegos mecánicos, espetáculos públicos y otros.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán cumplir con los requisitos correspondientes	1, Solicitud dirigida al Comisario Municipal indicado el área solicitada.	Comisario Municipal Socializa con la Maxima Autoridad el área solicitada.	8:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Oficina	no	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	8	100%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/04/2021

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):

AVALUOS Y CATASTRO
RECAUDACIÓN
RENTAS
TESORERÍA
TRÁNSITO
PROMOCION SOCIAL
GESTIÓN AMBIENTAL
TURISMO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
COMISARÍA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):

AVALUOS Y CATASTRO
RECAUDACIÓN
RENTAS
TESORERÍA
TRÁNSITO
PROMOCION SOCIAL
GESTIÓN AMBIENTAL
TURISMO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
COMISARÍA

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

talentohumano@laslajas.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

072953055